

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA AQUACOBRE CIA. LTDA.

CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, al primer día del mes de abril de 2015, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Antonio de Ulloa N 27-110 y Selva Alegre, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Nájera Gutiérrez Ligia, Páez Nicolalde Patricio, Perugachi Alemán Gabriel; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito US\$	Nº Participaciones	Nº Votos
Nájera Gutiérrez Ligia Judith	150.0000	150.0000	150.0000
Páez Nicolalde Patricio Iván	500.0000	500.0000	500.0000
Perugachi Alemán Gabriel Gonzalo	150.0000	150.0000	150.0000
TOTAL	800.0000	800.0000	800.0000

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del Sr. Páez Nicolalde Patricio Iván; actúa como Secretario el Sr. Perugachi Alemán Gabriel.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2014.
3. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-

La señora Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2014, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014.-

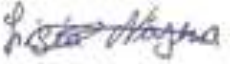
Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2014. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.-

El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, se produjo una utilidad de \$ 256.024,08 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 08/100) de tal manera que sugiere que una vez que se realicen las provisiones de Ley, así como los pagos de Utilidades a los trabajadores y el Impuesto a la Renta; el saldo se lo distribuya entre los socios.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.


Nájera Gutiérrez Ligia Judith

Socia


Páez Nicolás Patricio Iván
Presidente - Socio


Perugachi Alemán Gabriel Gonzalo
Secretario- Socio